

SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO- LEONESA

Informe de Gestión Intermedio
correspondiente al primer semestre de
2008

SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA

Informe de Gestión Intermedio correspondiente
al primer semestre de 2008

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Indicadores clave de resultados financieros

Las principales magnitudes financieras y no financieras correspondientes al primer semestre de 2008 son las siguientes:

	Miles de Euros
Cifra de Negocios	48.287
Beneficio	67
Patrimonio neto	149.509
Capital Social	24.706
Inversiones	6.725

Producción (t)	493.865
Ventas (t)	503.311
Plantilla media	652

Análisis de resultados

El registro de una provisión para cubrir el importe de liquidación preliminar de las ayudas al funcionamiento de 2006, por un importe de 7.777 miles de euros, ha minorado de forma significativa el importe neto de la cifra de negocios del primer semestre a pesar del efecto favorable de la regularización del precio con las Compañías eléctricas, que para este ejercicio se ha producido en los primeros meses del año, cuando en los últimos ejercicios había tenido lugar durante el segundo semestre del año.

Por otra parte, en lo que se refiere a los gastos de explotación, el elevado IPC de 2007 y la previsión para 2008, así como el importante incremento de precios de las materias primas ha provocado una subida generalizada de los precios unitarios y por tanto del montante total de los costes de explotación. Los niveles de las amortizaciones en el periodo siguen teniendo un peso muy importante como consecuencia de la puesta en funcionamiento de las inversiones llevadas a cabo en los últimos ejercicios.

Otros ingresos de explotación incluye un importe de 1.085 miles de euros correspondiente al reintegro por parte del INEM de las cuotas de desempleo correspondientes a los años 1986, 1987 y 1988, de acuerdo a la Sentencia nº 1833 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (521 miles de euros), así como los intereses de demora correspondientes (564 miles de euros).

Como consecuencia de todos estos factores, el resultado de explotación ha quedado reducido a 397 miles de euros.

Los gastos financieros del primer semestre se han visto afectados por los elevados tipos de interés y el nivel de disposición de los créditos bancarios hasta finales del mes de junio cuando se comenzaron a cobrar las ayudas de 2008.

Durante el primer semestre de 2008 la cotización media de los títulos de la Sociedad negociados en bolsa ha sido 6,59 €/acción, cerrando el semestre a 6,60 €/acción.

Inversiones, obras, proyectos e investigaciones

Las inversiones que se han realizado en el primer semestre de 2008, que ascienden a 6.725 miles de euros, comprenden 19 miles de euros a proyectos de I+D+i, 293 miles de euros a activos fijos materiales y 6.413 a inversiones en curso. Dentro de estas últimas, el proyecto más importante continúa siendo el denominado Proyecto Competidora P-740, que ya se encontraba en curso al cierre del ejercicio 2007 y en el que en estos seis meses se ha realizado una inversión de 4.552 miles de euros en el montaje del sistema de bombeo, el avance de galería general y el trazado del pozo 7º. Por otra parte ha continuado la segunda fase del retranqueo del talud de la Corta Pastora en la destroza, con una inversión en el semestre de 1.861 miles de euros.

Por otra parte en este periodo se han comenzado tres proyectos de I+D+i que son los siguientes:

- Parámetros geotécnicos e interferometría Radar
- Estaja monitorizada a nivel de la P-740
- Estudio de disparos en labores de 6ª clase

La dotación presupuestaria para el conjunto de los tres proyectos asciende a 840 miles de euros y se han incluido en el Plan de Incentivos Mineros de Castilla y León a las empresas de la minería del carbón, según la Orden EYE/851/2007, de 26 de mayo de 2008.

Actuaciones medioambientales

La restauración, revegetación de vertederos, escombreras y taludes de las plazas de mina, lavadero, accesos y áreas de cielo abierto, se desarrollan con normalidad.

Se incluyen en esta actuación todos los trabajos relativos a drenaje, cauces de arroyos, control de filtraciones, acuíferos, etc.

Dentro del programa de Incentivos mineros de la Junta de Castilla y León, se ha presentado un proyecto de "Mitigación del Impacto Ambiental de los vertidos mineros, Fase II", con una inversión prevista de 49 miles de euros.

Plantilla media

La plantilla media durante el primer semestre de 2008 ha sido de 652 trabajadores, habiéndose producido en dicho periodo 37 incorporaciones, 20 bajas por prejubilación y 5 bajas por otros motivos.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con fecha 3 de julio de 2008, la Comisión Europea comunicó a las autoridades españolas la Decisión en relación con las Ayudas estatales a la minería del carbón para los ejercicios 2006 y 2007, declarando su compatibilidad con el mercado común y no formulando objeciones a las mismas.

En julio de 2008, la Sociedad ha recibido de la Federación Nacional de Empresarios del Carbón (CARBUNIÓN) una liquidación preliminar efectuada por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, de las ayudas al funcionamiento correspondientes al ejercicio 2006, abriéndose un periodo de información previa, antes de iniciar, si procediera, el procedimiento de reintegro correspondiente. De dicha liquidación previa se deduce que la Sociedad tendría que reintegrar un importe de 7.777 miles de euros. Si bien los Administradores de la Sociedad, consideran que, a la vista de los ingresos y costes reales del ejercicio 2006 y según los criterios de liquidación establecidos en la Orden ITC/1188/2006, de 21 de abril, por la que se regulan y convocan las ayudas a la industria minera del carbón para los ejercicios 2006 y 2007, no debería producirse reintegro alguno y así lo han manifestado en un escrito dirigido al Director General del Instituto, han procedido a provisionar dicho importe en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" con abono al "Importe neto de la cifra de negocios" dado que es el epígrafe en el que se registran las ayudas a la producción.